



OFICIO No. CJM/768/2023

ASUNTO: Informe de Usuarias marzo 2023

San Luis Potosí, S.L.P., a 03 de abril de 2023

Dra. Fabiola Alanís Sámano
Comisionada Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres
PRESENTE.-

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y en atención al correo electrónico recibido del día 24 de marzo del año en curso, me permito remitir para sus consideraciones el reporte estadístico en atención proporcionada por el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, a través de sus cuatro sedes en el Estado, correspondiente del 01 primero al 31 treinta y uno de marzo del 2023 dos mil veintitrés.

Lo anterior de conformidad con los artículos 1°, 2°, 21 de la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí; 28 y 29 de su Reglamento.

Sin otro particular le reitero mis mayores consideraciones.

ATENTAMENTE



Lic. Mónica Kemp Zamudio
Coordinadora General del Centro de Justicia
para las Mujeres de San Luis Potosí

“2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional”

c.c.p. Minutario
c.c.p. L' MKZ/MTRO'CCM

